

Anuncio del resultado del proceso selectivo, a través de Oferta Genérica presentada ante el SEXPE, de UN puesto de trabajo de EDUCADOR SOCIAL DE INFANCIA, a contratar con cargo al Programa de Colaboración Económica Municipal de Empleo 2023, regulado por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa.(DOE núm. 34 de 16 de febrero de 2023), con la dotación económica global prevista en el artículo 52 de la Ley 6/2022, de 30 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2023, y conforme al artículo 46 de la Ley 3/2019, de 22 de enero, de Garantía de la Autonomía Municipal de Extremadura (LGAMEX).

Programa financiado con recursos propios por la Junta de Extremadura.

Convocados todos los aspirantes, preseleccionados por el SEXPE, a la realización de la prueba de mayor adecuación al puesto de trabajo, prevista en el Anexo a la Oferta Genérica de la Convocatoria, por Decreto de la Alcaldía Presidencia 2023-5769 de 18 de Julio de 2023, publicado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento y en la página web www.almendralejo.es.

Resulta que se personan los aspirantes que constan en el Anexo I a este anuncio, quedando los no personados excluidos, en consecuencia, del proceso selectivo.

Concluida y calificada la prueba de adecuación, de carácter obligatorio y excluyente, el resultado ha sido el que se detalla en el Anexo I a este Anuncio.

Se establece un plazo de 48 horas hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para presentar posibles reclamaciones, esto es hasta las 14:00 horas del día 8 de agosto de 2023.

Concluido este plazo, resueltas las reclamaciones si las hubiera, la Comisión de Valoración, publicará anuncio definitivo del proceso selectivo y elevará propuesta al órgano competente de la Corporación para que proceda a la formalización del correspondiente contrato.

Almendralejo,

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



A N E X O I

**DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL**

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES SELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/013546		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD:	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	EDUCADOR/A SOCIAL DE INFANCIA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	OCHO	Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	OCHO

REQUISITOS DE LA OFERTA

GRADO O DIPLOMATURA EN EDUCACION SOCIAL O EQUIVALENTE.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
****251-N	BARAHONA VILLENA, MARIA JESÚS	EXCLUIDO/A (I)
****837-L	GARCÍA RAMIREZ, BEATRIZ	NO SUPERA LA PRUEBA
****154-M	CARRASCO MORENO, NIEVES	EXCLUIDO/A (I)
****309-A	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, BLANCA	6,5 Puntos (1ª Reserva)
****600-H	MARQUEZ RODRÍGUEZ, LOURDES	NO SUPERA LA PRUEBA
****090-J	BOTE MENDOZA, GLORIA	7,3 Puntos (1ª Seleccionada)
****222-L	DEL ÁLAMO SANTOS, ALEJANDRA	NO SUPERA LA PRUEBA
****139-A	LEÑADOR MANCHÓN, PALOMA	NO SUPERA LA PRUEBA

OBSERVACIONES

EXCLUIDO/A (I): Aspirante no personado a la prueba de adecuación al puesto.

